

Hermann Escarra: No es posible abolir el Poder Legislativo

Autor Administrator

Thursday, 04 de August de 2016

Modificado el Wednesday, 03 de August de 2016

Hermann Escarra, abogado constitucionalista, expresó el miércoles durante un conversatorio transmitido desde el mausoleo del Libertador, que la introducción de la supuesta norma para disolver el Parlamento habría acarreado un fuerte debate.

Escarra señaló que Maduro estaba llamando constantemente al diálogo y la oposición no respondió a ese llamado.

«La respuesta es el conflicto, la confrontación, el sectarismo. Es distorsionar la actividad del Parlamento. Yo no invoco la norma que sugiere Isaías porque ella requiere tres mociones de censura al vicepresidente (¡) pero sí invoco la competencia que tiene el presidente», expresó.

El abogado acotó que la Constitución establece que el vicepresidente ejecutivo era el encargado de las relaciones del poder Ejecutivo con el Parlamento.

Asimismo, se dirigió directamente hacia Aristóbulo Istúriz, vicepresidente de la república, a quien le dijo que: «el Parlamento, querido vicepresidente, tiene que sujetarse a la Constitución (¡). El artículo 138 es de aplicación inmediata: «Toda autoridad usurpada es ineficaz y sus actos son nulos». La verdad es que es una especie de bobería, de liturgia tonta, de comportamiento heterodoxo pero bobo eso de decir que incorporan ilegal e inconstitucionalmente a los diputados. No están incorporados. Y todos los actos son de nulidad absoluta de acuerdo a esta Constitución».

El jurista aseguró que no es posible abolir el Poder Legislativo, ya que es un error constitucional, «desde mi punto de vista».

«Pero sí es posible establecer la responsabilidad individual, civil y penal de todos aquellos parlamentarios y directivos que han incurrido en responsabilidad y en atentado contra la Constitución (¡). De verdad, la mayoría de los venezolanos estamos un poco hartos de esas burlas al Tribunal Supremo, de esas burlas al pueblo de Venezuela, de ofensas al jefe de Estado y presidente de la República y de una especie de maltrato sobre la base de la burla y la ofensa (¡) a la mejor FAN que jamás alguno pudiera tener», sentenció.

<http://www.elinformador.com.ve/2016/08/03/hermann-escarra-no-es-posible-abolir-el-poder-legislativo/>